



**I.E.S. SAN BLAS**  
Arcos de Jalón, 120  
28037 Madrid



<http://www.educa.madrid.org/web/ies.sanblas.madrid/>



[ies.sanblas.madrid@educamadrid.org](mailto:ies.sanblas.madrid@educamadrid.org)

Sello de excelencia 200+.



**Instituto de Educación Secundaria  
SAN BLAS**



**Líneas: 4, 38, 48, 106, 140, 153 y E2.**



**Línea 2: Avenida de Guadalajara.  
Línea 7: San Blas .**

- Horario de apertura del centro: de 8:30 a 21:30, de lunes a viernes.
- Horario de secretaría para la atención al público: de 10:00 a 13:00 y de 17:30 a 20:30, de lunes a viernes.



**91 306 11 48  
91 306 11 49**



**91 324 00 29**



# Comunidad de Madrid



## Instituto de Educación Secundaria SAN BLAS



**D.G. DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL**

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA  
DEL GOBIERNO.

Diseño y maquetación: Dirección General de Calidad de  
los Servicios y Atención al Ciudadano.

Soporte de edición: pdf interactivo.

Año de edición: 2015.

**La presente Carta de Servicios, fue publicada el xx de xxxxxxxx de 2015 (B.O.C.M. nº. xx).**



## SERVICIOS A LOS CIUDADANOS

### 1. Oferta Educativa:

- Aula de compensación educativa (ACE): la finalidad de este programa es garantizar el acceso, la permanencia y la promoción en el sistema educativo del alumnado en situación de desventaja social, facilitando la incorporación e integración social y educativa de todo el alumnado. Para ello se promueven actitudes de comunicación y de respeto mutuo entre todos los alumnos independientemente de su origen cultural, lingüístico y étnico.

- Formación profesional básica:

- i. Mantenimiento de vehículos.
- ii. Informática y comunicaciones.
- iii. Electricidad.

- Formación profesional de grado medio:

- i. Electromecánica de vehículos automóviles.
- ii. Instalaciones eléctricas y automáticas.
- iii. Equipos electrónicos de consumo.
- iv. Instalaciones de producción de calor e instalaciones frigoríficas y de climatización.



- Formación profesional de grado superior:

- i. Automoción.
- ii. Mantenimiento electrónico.
- iii. Sistemas de comunicación e informáticos.
- iv. Integración social.
- v. Educación infantil (DUAL).

### 2. Servicios relacionados con las enseñanzas que imparte:

- Formación en Centros de Trabajo (FCT).
- Programa Erasmus +.
- Bolsa de trabajo.

### 3. Otros servicios, planes y programas:

- Plan de convivencia.
- Plan de atención a la diversidad.
- Plan de acción tutorial y orientación académica y profesional.
- Programa de actividades complementarias y extraescolares.
- Servicio TIC.
- Página web actualizada donde se dispone toda la información académica relevante y donde se pueden descargar documentos para realizar determinados trámites en la secretaría del instituto.
- Auxiliar de conversación en lengua inglesa.
- Jornada de puertas abiertas..

### 4. Instalaciones:

- Aulas con conexión a internet.
- Más de 2000 m2 de jardines y pistas deportivas.
- Salón de actos con escenario.
- Cafetería.

## COMPROMISOS DE CALIDAD

1. Realizar una acción de tutoría con las familias trimestralmente con los alumnos menores de edad.

2. Realizar un seguimiento de la inserción laboral de los alumnos al finalizar el período de prácticas durante 1 año.

3. Impulsar las actividades extraescolares y complementarias, informando mensualmente de las actividades programadas.

4. Fomentar el deporte entre los alumnos menores de edad, realizando una sesión informativa y de sensibilización al principio de curso y programando 4 horas semanales para la práctica de algún deporte.

5. Facilitar la inserción laboral de los alumnos atendiendo/gestionando las ofertas de trabajo recibidas en la bolsa de empleo en un plazo de 2 días hábiles.

6. Atender y tramitar las reclamaciones a las calificaciones entregadas a los alumnos, en las evaluaciones ordinarias y extraordinarias, en un plazo máximo de 48 horas.

7. En caso de quejas, sugerencias y reclamaciones presentadas en el centro, el Director en el plazo de 48 horas se pondrá en contacto con el usuario y la persona del Equipo Directivo con competencia para resolverla le dará respuesta en un plazo no superior a 15 días.

